Federales y rebeldes se preparan para una nueva batalla

SANTA FE

Año XIX — No. 7044
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Miércoles 10 de Abril de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración
San Martín 2044-48

Los antecedentes del proceso del Dr. Lencinas serán elevados al Congreso de la Nación

Todo ademán que tiene el presidente de la República para la provincia de Santa Fe, es aplaudido con hondo entusiasmo por la gente del núcleo

UN MOTIVO PUERIL

Cada vez que el presidente de la República, doctor Irigoyen, extiende su mirada hacia la provincia de Santa Fe, como cazador furtivo en procura de una presa, la gente del núcleo se derrite de contento y de entusiasmo, aplaude y loa. Su última manifestación de ese género jubiloso, ha tenido su punto de partida en la venida del administrador de los Ferrocarriles del Estado a propósito de una minúscula huelga que se desarrollaba en el puerto. Y su inclinación de espaldas hasta formar con el cuerpo el arco religioso que forman los musulmanes al invocar a Alá, consiste en un telegrama compuesto con palabras elegidas y en el que figuran serviles alabanzas como esta: "Bienvenido una vez más, V. E. en la primera magistratura del país, desde que vela constantemente con verdadero tesón y hondo patriotismo por todos los grandes problemas de la República y se siente forzado a poner inmediato y eficaz remedio donde quiera halla una falla o una desviación". Ah, firman el ditirambo de la más pura cortesanía, en primero y en segundo término, el buen anciano de las barbas, es decir el señor Doldán y el doctor Antille, y en último los señores Sosa Rodríguez y Eduardo Yost. Faltan en la lista, sin embargo, algunos nombres de figuras principalísimas del susodicho núcleo. ¿Qué les habrá ocurrido? El motivo del telegrama pomposamente servil, abarca los extremos del ridículo, pues en el puerto santafecino no sucedía nada como para que el doctor Irigoyen perdiera su tiempo mandando un delegado y pasando por encima del gobierno de la provincia. Cierto, que las casas cerealistas le pidieron su intervención, pero inspiradas en una política que es consonancia de la política del núcleo. Su pretexto para dar ese paso tan fuera de lugar, lo hallaron en una simple huelga de modestísimas proporciones, como lo ha sido la de los clasificadores de cereales. Pero su intención ha sido, desde luego, la de poner una vez más frente a frente al gobierno de la nación con el gobierno de la provincia, aprovechando el buen espíritu de que está dando pruebas acabadas el doctor Irigoyen para cuanto concierne a Santa Fe. He ahí la maniobra de dos políticas que tienen un mismo objeto: la intervención amplia.

CONTUBERNIO DISFRAZADO

El presidente de la República, doctor Irigoyen, que le diera nombre despectivo a la asociación de fuerzas políticas contrarias dispuestas a combatir su ascensión al poder, viene siendo juguete, como por ironía, de un contubernio disfrazado en Santa Fe. Juguete de fácil manejo. Tan pronto como cualquier sindicato obrero se mueve reclamando algunas mejoras, las corporaciones capitalistas, como si desconocieran el sistema federativo que nos rige, se dirigen a él, invitándolo a intervenir, y los del núcleo confeccionan de inmediato un telegrama henchido de falsas alabanzas. Y el doctor Irigoyen, con una prontitud súbita, reacciona de acuerdo al estímulo. Las corporaciones capitalistas son satisfechas en su alma y en sus intereses, y los del núcleo aprovechan la oportunidad para ratificar su irigoyenismo absoluto. Si no están de acuerdo aquéllas con éstos, accionan al unísono del mismo modo que si lo estuvieran. Constituyen directa o indirectamente un perfecto contubernio, de cuyas idealidades participa, según los hechos, el doctor Irigoyen. Las dos fuerzas así asociadas, en forma tan original, se traen una burla sangrienta. El presidente de la República es el personaje elegido, cuya perspicacia política de nada le vale. Al mandar como delegado para intervenir en una huelga simplísima o sin virulencia al célebre administrador de los Ferrocarriles del Estado, se subordina a los planes picarescos del capitalismo y les da margen a los caudillejos del núcleo para agitarse en su esfera intervencionista y para proclamarlo hipócritamente el primer estadista del siglo. Tal vez el doctor Irigoyen sienta esa necesidad del elogio, pues su psicología ha variado de órbita en esta segunda presidencia. Y el elogio lo obtiene por parte del precario núcleo, desmedido y universal, en cuanto a instancias de las corporaciones capitalistas envía a la provincia de Santa Fe a uno de sus mandaderos. Entonces produce la burla, como en esta oportunidad la ha producido en los grandes cerealistas, y arranca la canción de las hiperbólicas adhesiones a los señores de la disidencia. El contubernio no puede ser más concluyente ni más concluyente tampoco el servicio que le presta el doctor Irigoyen. ¿Qué psicología es esta?

SOLIDARIDAD ABSOLUTA

Es obvio que los componentes del núcleo, conforme a la literatura política de sus telegramas, admiren el pensamiento y la acción del presidente de la República. Al admirarlo en tal sentido sin medida, su solidaridad es absoluta con los atropellos a la Constitución que las intervenciones llevan a efecto en San Juan y en Mendoza y con todos los actos raros que emanan del gobierno presidencial. Atropellos y actos de la categoría apuntada, son sentidos por los del núcleo en la proporción que los siente el doctor Irigoyen. De manera que hay que inferir que si ellos piden la intervención amplia a la provincia, no es sólo para deponer al gobierno y encumbrarse al unísono, sino para que aquí vivamos las mismas violencias de subversión que se viven en las dos provincias intervenidas. ¿Se da cuenta cabal el pueblo de cuál es la política de los Doldán, de los Antille y de los Coulin? ¿Puede el pueblo seguir a hombres de esa moral, a hombres que practican el servilismo, solidarizándose como lo hacen con el atropello y el crimen? No, de ninguna manera. El pueblo debe conocerlos desde el aspecto descrito, dándose cuenta, además, del contubernio que tienen organizado con el capitalismo que pone en juego de atracción al presidente de la República, al hombre que por llevar sus influencias exclusivas a todas partes, no repara que en Santa Fe está siendo un instrumento maravillosamente manejado y manejable. ¿Cómo calificar este fenómeno de política?

Sinclair deberá cumplir la pena de tres meses de prisión

NUEVA YORK, abril 9 — Los diarios comentan en extensos artículos el fallo de la Suprema Corte de la Estados Unidos diciendo que el magnate petrolero Harry Sinclair cumpla la pena de tres meses de prisión que le fuera impuesta por negarse a contestar las preguntas que le hiciera la comisión investigadora del Senado con respecto a los escándalos petrolíferos de 1924.

Ayer partió para Mendoza el interventor federal, señor Carlos Borzani

Lencinas acusará criminalmente a todos los funcionarios de la intervención

(Austral)

MENDOZA, abril 9 — El juez del Crimen de la intervención, Dr. Gómez Cabrera en cumplimiento de la resolución tomada ayer tarde por la Cámara Federal de Apelaciones, anoche mismo dispuso que fuera puesto en libertad el Dr. Carlos Wáshington Lencinas, quien abandonó la cárcel penitenciaria a las veintitrés y treinta horas.

EL AUTO DEL JUEZ GOMEZ CABRERA

BUENOS AIRES, abril 9 — En el auto por el cual pone en libertad al Dr. Lencinas, el juez del Crimen de Mendoza dice que la Cámara Federal de Apelaciones con su resolución ha violado la ley, agregando que se ve obligado a librar un mandamiento de libertad malgrado el prestigio de las instituciones, de las razones de orden público, y el avanzamiento de la justicia; como así del fiel cumplimiento de las formas procesales que no se han observado.

JUICIO POLITICO A LOS MIEMBROS DE LA CAMARA

BUENOS AIRES, abril 9 — Extraoficialmente se informa de Mendoza que el juez doctor Gómez Cabrera, enviará al Congreso de la Nación todos los antecedentes del proceso del Senador electo C. W. Lencinas, pidiendo la formación de juicio político a los miembros de la Cámara Federal de Apelaciones, por los hechos que son públicos.

Las mismas informaciones dicen que Lencinas se propone acusar criminalmente a todos los funcionarios de la intervención por la detención que se le impuso.

BORZANI REGRESO A MENDOZA

BUENOS AIRES, abril 9 — Esta tarde a las diez y seis horas partió de regreso a Mendoza el interventor federal de aquella provincia señor Carlos Borzani, quien fué despedido en la estación por un núcleo de amigos y políticos.

Calles y Escobar se preparan para una nueva batalla

Ambos al frente de sus tropas marchan hacia Mazatlan

(Austral)

JUAREZ, abril 9 — Acompañado por varios centenares de hombres de caballería llegó hoy el jefe rebelde de Caraveo.

Se cree que Caraveo tiene la intención de seguir para reunirse con Escobar en el Estado de Sonora, con lo cual quedaría completada la evacuación del Estado de Chihuahua por las tropas revolucionarias.

CALLES SE DIRIGIO A MAZATLAN

MEJICO, abril 9 — El ministro de Guerra general Plutarco Elías Calles, al frente de sus tropas partió de Aguas Calientes con rumbo a Mazatlán a fin de acelerar la campaña contra los revolucionarios en la costa Oeste.

Se presume que tanto el general Calles, como el jefe de la revolución general Escobar están haciendo un esfuerzo para reunir el mayor número de fuerzas para librar una batalla decisiva.

No es difícil a lo que se cree, que una vez que Escobar se interne en el Estado de Sonora, las fuerzas mandadas por el general Almazán se dirijan en pos de las de Escobar para cortarles la retirada hacia la frontera con Estados Unidos, en cuyo caso terminaría efectivamente la revolución.

TAMBIEN ESCOBAR MARCHA HACIA MAZATLAN

NOGALES (Sonora), abril 9 — La columna rebelde al mando del general Escobar viene hacia Sonora con el fin de unirse con los ejércitos del general Joaquín F. Iturbe, Roberto Cruz y Faustino Topete, a fin, según se dice, de detener en su avance a los federales.

Nuevo movimiento revolucionario en Portugal

(Austral)

LONDRES, abril 9. — Despachos procedentes de Portugal confirman que en ese país se ha producido una nueva intentona revolucionaria para derrocar al gobierno. Agrega el despacho que el movimiento ha sido de carácter débil por lo cual enseguida fué sofocado y arrestado los principales dirigentes, habiendo alguno de ellos recobrado la libertad.

Se asegura también que no obstante el fracaso, la propaganda subversiva se mantiene constante.

El Partido Liberal de Corrientes pide el envío de la intervención

BUENOS AIRES, abril 9. — Las autoridades del Partido Liberal de Corrientes enviaron un extenso telegrama al Poder Ejecutivo solicitando el pronto envío de la intervención federal a dicha provincia.

En el despacho se formulan una serie de cargos graves contra el gobierno provincial como base principal del petitorio.

ESTA LISTO EL "JESUS DEL GRAN PODER"

JIMENEZ E IGLESIAS SE APRESTAN A PROSEGUIR SU RAID HACIA CHILE

BUENOS AIRES, abril 19. — En las dependencias de "El Palomar" se efectuó hoy un almuerzo en honor de los capitanes Jiménez e Iglesias, habiendo asistido a él, el embajador de España y las autoridades civiles y militares.

Luego los pilotos con el mecánico Ganzo, se dedicaron a preparar el "Jesús del Gran Poder" el cual quedó cargado de combustible y listo para partir.

Asegúrase que hoy reanudan su vuelo

BUENOS AIRES, abril 9. — A último momento se aseguraba que los aviadores españoles reanudarían su raid mañana con rumbo a Chile. Hemos tratado de confirmar esta versión no siendo posible, por lo cual creemos que es inexacta.

Una comisión de industriales entrevistó al Dr. Irigoyen

BUENOS AIRES, abril 9. — Una nutrida comisión de industriales que se dedican a la explotación de bosques, concurrió esta tarde a la Casa Rosada entrevistándose con el presidente de la República con el fin de interesarlo en la protección de los bosques nacionales.

El doctor Irigoyen prometióles dedicar preferente atención al pedido, agregando que oportunamente dispondrá las medidas del caso.

Von Heyes y Millán Astray visitaron el Colegio Militar de San Martín

BUENOS ABRIL, abril 9. — El general alemán Von Heyes y el español Millán Astray visitaron esta mañana el Colegio Militar de San Martín recorriendo todas las instalaciones del establecimiento en compañía de las autoridades del mismo. A medio día se sirvió un almuerzo en honor del militar alemán.

Para que arregle la disidencia irigoyenista surgida en Tucumán, ha sido enviado el doctor Coulin

El hombre que ha traído y llevado de la metrópoli a Santa Fe durante varios meses seguidos, teniéndose por el verdadero intérprete del doctor Irigoyen, ha sido enviado a Tucumán para que arregle el pleito que allí ha surgido entre los radicales oficialistas. A nadie mejor que al doctor Coulin ha podido delegar el doctor Irigoyen, para ahondar el conflicto, para darle un carácter de difícil solución. El doctor Coulin se pinta solo para tales menesteres. Tiene palabras distintas e igualmente insidiosas para cada parte en disputa. No refleja nunca la verdad de los acontecimientos. Con las ideas del doctor Irigoyen se hace un laberinto, un enredo espiritual. Aquí le conocemos bien. Cuando el doctor Irigoyen dice blanco, el doctor Coulin cree que ha dicho negro. Y con negro en vez de blanco ha venido engañando a los disidentes santafecinos y con blanco en vez de negro ha pretendido engañar también al gobierno de la provincia. Es el hombre que se equivoca a sabiendas o inconscientemente. El doctor Irigoyen ha de conocerlo a la perfección, y acaso por conocerlo y por considerarlo incapaz de poner armonía en la discordia es que lo ha mandado a la provincia tucumana.

El presidente de la República no ha de tener interés, seguramente, en que el oficialismo de Tucumán se oriente hacia la concordia. Si lo tuviera habría elegido para el arreglo del conflicto a cualquier otro hombre menos al doctor Coulin. Puede considerarse al mismo tiempo la delegación de este hombre desde otro punto de vista. Quizás el doctor Irigoyen haya procurado ausentarlo de Santa Fe, para que unos y otros olviden su conducta. En vísperas de la reorganización gubernativa, tal vez convenga ausentarlo, que no hable, que no haga su aparición en ningún lado, ni siquiera para contemplar cómo han quedado suspensos en el vacío sus compañeros de aventuras. El doctor Irigoyen tiene actitudes inesperadas e insospechadas. Y una de estas actitudes puede fincar en su escaso o ningún entusiasmo por la disidencia tucumana y en su deseo de que concluya el pleito santafecino. Para esto manda allí al doctor Coulin y lo quita de aquí. Porque, ¿cómo puede pensar el doctor Irigoyen en que ese hombre tenga cualidades de embajador político cuando no está con nadie y quiere o aparenta estar con todos, cuando no dice las cosas directamente y las pocas que dice son la encarnación de la falsía? Evidentemente, el presidente de la República ve muy mal la disidencia tucumana y para castigarla como ha castigado a la disidencia santafecina, ha delegado como mensajero de concordia al doctor Coulin. Ya hemos de enterarnos de las variantes que toma el conflicto, cada vez más complejas, más inexplicables y más profundas.

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, abril 9 — El Banco Francés-Italiano, extrajo hoy de la Caja de Conversión $ 2.600.000 dólares.

BUENOS AIRES, abril 9 — El ministerio de Relaciones Exteriores reconoció al señor Juan María Nasi, en su carácter de vicecónsul de Italia en Santa Fe.

EL CICLISTA Nicasio Peñaloza, argentino de 15 años, domiciliado en calle Buenos Aires 2567, anoche circulaba por calle Rivadavia y al llegar a Humberto 1º se estrelló con una columna, recibiendo lesiones internas de gravedad.

BUENOS AIRES, abril 9 — Se reunió en minoría la Comisión de diputados que estudia la situación de los aborígenes, citándose a la Comisión para el norte próximo.

POR NO HABER en la orden del día asuntos que tratar, el H. Concejo Deliberante, no se reunió anoche.

UNA CAIDA DE CONSECUENCIAS. El vecino de esta capital Héctor Fontalio sufrió ayer un accidente. En momentos que dirigía un carro de dos ruedas un violento barquinazo lo despidió del asiento.

Sufrió la fractura del brazo izquierdo. Se le cura en la A. Pública.

BUENOS AIRES, abril 9—El Ministro de Guerra, general Dellepiane, realizó hoy una detenida inspección al Hospital Militar Central, comprobando que su estado sanitario es bueno.

SE PRESENTO a la comisaría 3a. Pedro Samike, domiciliado accidentalmente en el Hotel "Las Colonias" denunciando que, encontrándose ausente le sustrajeron de su pieza, tres trajes, cinco camisas y ropa interior.

BUENOS AIRES, abril 9 — El sábado próximo será ensayada la balsa automóvil M. O. P. R. A. que hará el servicio de transporte de carga y pasajeros entre las ciudades de Santa Fe y Paraná.

BUENOS AIRES, abril 9 — No concurrió hoy a su despacho por hallarse enfermo el ministro de Marina, almirante Zurueta.

PELEARON DOS MUJERES. En calle Moreno y Francia ayer pelearon las mujeres Tomasa Madera y Teresa Molina. Resultó herida la última, herida de regular importancia. La primera cura le fué practicada en la A. Pública. La heridora quedó detenida.

BERLIN, abril 9 — La legación argentina en esta capital ha adquirido una serie de instrumentos de radiología para ser enviados a Buenos Aires, habiendo abonado por ellos ochocientos mil marcos.

Dichos instrumentos serán embarcados en el transcurso del presente mes.

BUCARETS, abril 9 — En el distrito minero de Petrozeni, se libró hoy una verdadera batalla entre fuerzas de la policía y un considerable grupo de comunistas.

De la refriega resultaron heridos ocho comunistas y cuatro policías.

LO ATROPELLO UN AUTOMOVIL. En calle Belgrano y Humberto 1º el automóvil que dirigía Jorge Ferrer atropelló al ciudadano Raimundo Gerazio, en momentos que cruzaba la calle Belgrano. Le produjo diversas lesiones que le fueron curadas en la Asistencia Pública. El chauffeur fué detenido y se hace sumario.

RIO DE JANEIRO, abril 9 — Durante la presente semana no se ha registrado ningún caso de fiebre amarilla.

BOGOTA, abril 9 — Las autoridades de Tumaco festejaron la permanencia de los aviadores uruguayos Berisso y Otero en esa localidad, ofreciendo un banquete en su honor.

ROMA, abril 9 — Durante el día de hoy se produjeron dos accidentes de aviación con los aparatos piloteados por el teniente Rognoli y el sargento Postas.

Ambos aviadores salieron ilesos del accidente pues se arrojaron con paracaídas desde sus respectivos aviones, efectuando el descenso con toda felicidad.

BERLIN, abril 9 — Continúa mejorando el presidente de la República Hindemburg. Hoy se anunció que puede considerarse fuera de peligro.

CIUDAD DEL VATICANO, abril 9. — El día 2 de Junio próximo se procederá a la beatificación de Don Bosco por haberlo así resuelto hoy el cónclave de la Congregación General de Ritos.

La ceremonia se efectuará en la Capilla Sixtina.

MADRID, abril 9 — Oficialmente se anuncia que fueron hallados en Marruecos los cadáveres de los aviadores españoles Cadia y Tauler.

Los restos de los infortunados pilotos serán traídos a esta capital.

PARIS, abril 9 — A la avanzada edad de 87 años falleció hoy el conocido escritor alsaciano Eduardo Schure.

DE AYER A HOY

EL EMBAJADOR BRITANICO EN nuestro país, Sir Malcom A. Robertson, ha dado en la capital federal una interesante conferencia sobre "English prosody", analizando diversos periodos literarios de los más afamados autores británicos con el fin de fijar algunas impresiones prosódicas sobre el lenguaje inglés.

La conferencia — dice la prensa metropolitana — resultó sumamente interesante, siendo oída por un público numeroso.

* * *

A MUCHOS DE NUESTROS LECTORES producirá verdadera extrañeza enterarse de que un Embajador británico diserte sobre esa índole de temas. Y a fe que tendrán razón. Los representantes diplomáticos de Gran Bretaña, muy pocas veces se han ocupado de cuestiones que no hayan estado directamente relacionadas con los mercados o con las operaciones bursátiles.

Pero todo resultará fácilmente explicable si se considera que el primer gran paso hacia la mutua comprensión de los pueblos, consistirá siempre en el recíproco conocimiento de sus idiomas. Las naciones no pueden entenderse por señas. Y he ahí la verdad en que ha caído el diplomático británico.

* * *

Y A PROPOSITO DE CONFERENCIAS: MILLAN ASTRAY DISERTARA EL SABADO próximo en el Jockey Club metropolitano sobre "La mujer de la guerra" y "Anécdotas de mi vida".

Este héroe africano nos está resultando, es verdad, don Manuel Carlés II. Durante los días que lleva de permanencia en Buenos Aires no ha hecho otra cosa que saludar al público y charlar hasta por los codos. Y lo peor del caso es que no nos ha hablado sino de la guerra y de sí mismo, tal como si hubiera recocido en nosotros espíritu de espartano.

* * *

EL PLEITO POLITICO-INSTITUCIONAL DE SANTA FE LLEGA A SU TERMINO. A estas horas se reputa definitivamente consolidada la situación de nuestro gobierno, y por ende desaparecido el peligro de la intervención federal amplia.

La base de la nueva situación — o mejor expresado: de la reconciliación de nuestro gobierno con el doctor Irigoyen — sería una amplia modificación en el tablero administrativo, la que no tardaría en producirse consultando la buena voluntad del Presidente.

La base del arreglo no dejará de disgustar a muchos; pero todo es preferible a la plaga de la intervención.

* * *

NO ACONTECE LO MISMO, EN CAMBIO, CON LAS PROVINCIAS DE SAN JUAN y Mendoza. Aquellas situaciones no se afianzarán jamás. Los Cantoni y los Lencinas no quieren saber de arreglos con el Presidente y éste, a su vez, tampoco quiere saber nada con ellos, como no medie una rendición incondicional. ¿Entonces el que todo se arreglaría!...

¡Pobres provincias aquellas!... ¡Qué irremediable les resulta la desgracia de tener hijos irreductibles!...

* * *

SEGUN UN INFORME PRODUCIDO POR LA FEDERACION CHINA DEL TRABAJO, en el curso del año 192.. habrían sido ejecutados nada menos que 100.000 comunistas...

Es un verdadero record, único del que no podrá vanagloriarse Estados Unidos.

* * *

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO FASCISTA, SEÑOR Turatti, se ha dirigido por circular a las asociaciones fascistas femeninas, llamándoles la atención sobre los vestidos que usan sus asociadas y pidiendo que, en lo sucesivo, los trajes sean, por lo menos, dos pulgadas más largo.

Las faldas cortas parece que han terminado por fastidiar al Duce.

Hasta en eso Mussolini se revela como un perfecto tenorio, no obstante su reputación de hombre sumamente severo.

* * *

UNA INTENSISIMA OLA DE CALOR EXTENDIDA SOBRE LA COSTA ATLANTICA de Estados Unidos ha marcado el record de temperatura, haciendo subir la columna mercurial a 92 grados Fahrenheit y ocasionando la muerte a varias personas.

En Bari, en cambio, ha sido una ola de intenso frío la que ha ocasionado serios perjuicios materiales y determinado no pocos fallecimientos.

No cabe duda ya de que el calor y el frío han roto definitivamente las relaciones que antes le permitía moderarse mutuamente.

Un tenor de 13 años debuta hoy en el salón Sionista

KELMELE VEICH

En el salón de la Sociedad Sionista, calle 1° de Mayo N°. 2284, dará hoy a las 21 horas, un recital el tenor de 13 años, Kelmele Veich, procedente de Buenos Aires, donde ha actuado en los principales teatros.

En este recital el joven cantará rimas hilacha de fuego en lontananza.

La faz moral de la Intervención a la Universidad del Litoral

RAZONES QUE JUSTIFICAN EL GRAN DESCENSO DEL NIVEL CULTURAL Y MORAL DE LA UNIVERSIDAD OBSERVADO EN ESTOS ULTIMOS AÑOS

Los recientes acontecimientos suscitados en la Universidad Nacional del Litoral nos inducen a diseñar a grandes rasgos la faz moral que ha acompañado el desarrollo de los acontecimientos que son del dominio público

EL ESTATUTO REFORMISTA

LA INTERVENCION ANCHORENA Y LA UNIVERSIDAD ANARQUIZADA

Una de las causas primordiales del caos en que se debatía nuestra Universidad al ser intervenida por el P. E. Nacional se remonta a las consecuencias de la Intervención primera de B. Nazar Anchorena. En ese entonces fué que el Poder Ejecutivo Nacional por decreto del 9 marzo de 1923 suplantó el Estatuto promulgado por la ley N° 10861 por el anticuado que estuvo en vigencia en la Universidad Nacional de Buenos Aires hasta septiembre del año dieciocho en que fué dictado el memorable decreto que fijaba los estatutos para este último organismo de cultura máxima. El estatuto impuesto por la ley y caducado por simple decreto democratizó la Universidad Nacional del Litoral e instituyó las conquistas más caras que la juventud universitaria en su trascendental Congreso en el año dieciocho en la ciudad de Córdoba sostuvo con verdadero tesón, ofreciendo un magnífico ejemplo al país de lo que ella puede cuando es viril y sana. La caducidad de este estatuto fué la medida más torpe que adoptar se pudiera.

El estado de evidente anarquía en que se desarrolla la Universidad Nacional del Litoral culminó con el episodio de la Facultad de Ciencias Médicas al negarse su decano a entregar dicho instituto al interventor del C. S. señor Aparicio. Por lo demás es "vox populi" que el resto de las Facultades integrantes de la Universidad se hallaban igualmente anarquizadas en mayor o menor grado.

LOS ESTATUTOS PRESTADOS DE LA UNIVERSIDAD DE Bs. AIRES

La suplantación de los Estatutos que traducían con marcada fidelidad los anhelos de la conciencia universitaria argentina, por aquellos otros prestados de la Universidad Nacional de Buenos Aires y que ésta última antes desechara por reaccionarios, trajo como consecuencia inmediata al declarar secretas las sesiones de los consejos directivos, al disminuir la representación estudiantil de los mismos y al modificar el régimen electoral de las autoridades universitarias dándole al alumnado sólo una representación mínima e indirecta, la formación ya en gérmenes, de las **camarillas universitarias**. En estas últimas agrupaciones, las mayorías han obedecido los designios de los decanos a similitud de huestes disciplinadas.

EL ESTADO ACTUAL DE LA CONCIENCIA ESTUDIANTIL

La acción destructiva de la personalidad estudiantil y la corrupción de su concurrencia por la acción ejercida por el "caciquismo" implantado en las facultades por medio de prebendas para las más débiles y de amenazas para los que poseen el grado inmediato superior, caracterizan el estado actual de la conciencia de la Universidad Nacional del Litoral.

Felizmente, debemos reconocer que sólo una mínima parte del estudiantado ha sido víctima de estas influencias tan nefastas en la gestación futura del carácter ético profesional del estudiante. La inmensa mayoría del estudiantado, hoy como hace una década, ha sabido mantener bien alto sus ideales rechazando las piltrafas de los puestos ofrecidos y despreciando las amenazas, revelando con ello el magnífico temple de sus espíritus. De esta juventud sí puede esperar la patria la contribución a su grandeza.

PORQUE EL C. S. DE LA UNIVERSIDAD CADUCO NO HA DICTADO UN ESTATUTO

No obstante que el Estatuto vigente aún en la Universidad del Litoral ha sido impuesto únicamente con carácter provisorio en el año 1922 el Consejo Superior de la Universidad en el transcurso de seis años ha descuidado punto tan importante y básico. El porqué de tal negligencia ha sido lacónica pero elocuentemente contestada por el señor Interventor, Dr. Izzo. Al C. S., integrado por los decanos y por los dos delegados de cada Facultad, miembros sin excepción de las camarillas dominantes en cada uno de estos últimos institutos, ya que emanaban por elección directa de los correspondientes consejos directivos, jamás podía convenirle un cambio de situación, donde sus privilegiados miembros se hallaban tan cómodos y con pretensiones de inamovilidea. De lo que antecede, fácil es deducir que el mal proviene de sus orígenes, constituyendo un círculo vicioso. Viciadas las fuentes originarias de la elección de los consejeros, todo el engranaje de la máquina universitaria constituída a partir de este punto debía sufrir las consecuencias de la deficiencia de parte tan vital.

EL ESTATUTO REFORMISTA

En su primera visita a los diversos organismos de la Universidad, el Interventor ha insinuado a todas sus autoridades para que presenten voluntariamente sus renuncias a fin de facilitarle la reorganización directiva que deberá realizarse.

Las autoridades de casi todas las facultades, a excepción de Ciencias Económicas y Jurídicas y Sociales se apresuraron a cumplir con el deseo del Interventor. En cuanto a las autoridades que se rebelaron en tal emergencia, el doctor Izzo, adoptando un actitud enérgica y digna de su elevada investitura, ha procedido a declararlas caducas, fundando documentada y perfectamente su actitud.

Después de la reorganización, las nuevas autoridades deberán mantener el espíritu reformista que animó al estatuto primitivo que rigió los destinos de la Universidad hasta la citada intervención del Dr. Anchorena.

El nuevo estatuto deberá contemplar, impidiendo en forma absoluta la reelección de las autoridades, como hasta el presente ha venido aconteciendo en casi todas las facultades, donde el decano se perpetuaba y donde la verdadera sesión del Consejo Directivo se realizaba en la casa de tal o cual consejero, cuyas resoluciones eran presentadas pro-fórmula a la sanción del Consejo Oficial integrado además por los escasos consejeros estudiantiles.

Los estudiantes, en su calidad de elemento sano constitutivo de la Universidad, deben mantener para contrapeso la mitad de su representación en el seno de los futuros C. D. También deberá ser objeto de un detenido estudio, en caso de serles acordado representación a los egresados en los C. D., ya que el grado de independencia y desvinculación comercial o administrativa con las facultades puede contribuir a la formación futura de esas mismas camarillas.

LA SITUACION ACTUAL DE LA INTERVENCION

Hasta la fecha han sido designados los delegados interventores siguientes: Dr. González en Medicina, Dr. Mosini en Ciencias Económicas y Políticas, Dr. Barreyro en Ciencias Jurídicas Ing. Agrónomo Emery en Agronomía de Corrientes.

La administración interna de las demás facultades, vale decir Ciencias de la Educación de Paraná Agronomía de Corrientes y Química Industrial, e Ingeniería de Rosario, se hallan transitoriamente a cargo de los respectivos secretarios, hasta tanto sean designados los correspondientes delegados interventores. Un estudiante.

N. de R. — A última hora hemos recibido un telegrama de Rosario, según el cual ha sido nombrado el doctor Juan Luis Guerrero para la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná; y el doctor Manuel Belloni ha tomado posesión en la mañana de ayer de la Facultad de Ingeniería de Rosario.

LOS C. ESTUDIANTILES SE ENTREVISTARAN CON EL Dr. IRIGOYEN

Los Consejeros estudiantiles de la Universidad del Litoral se entrevistarán en el transcurso de esta semana con el señor Presidente de la República, doctor Irigoyen, con el ministro de Instrucción Pública, Dr. de la Campa y con el Interventor a la Universidad, Dr. Izzo. Durante dichas entrevistas harán entrega de un amplio memorial donde expresarán y fundamentarán sus puntos de vista sobre la marcha actual y futura de la Universidad. Acompañará en sus gestiones a los señores consejeros una delegación de los estudiantes de la Universidad del Litoral.

Se ha pasado una circular a los directores de escuela de la provincia

TEXTO DE LA MISMA

"Santa Fe, 5 de abril de 1929 — Señor director de la escuela número ....

Para su conocimiento y demás efectos, cúmpleme informar a esa dirección sobre lo siguiente:

1.o — Horario.

Al recibo de la presente se procederá a adoptar el siguiente horario:

Escuelas de un turno: de 13 a 17 horas. Id. de dos turnos: de 8 a 12 y de 13.30 a 17.30 horas.

Escuelas nocturnas: de 19.30 a 21 y 30 horas.

A partir del 1.o de mayo próximo, el horario será:

Escuelas de un turno: de 12.30 a 16.30 horas. Id. de dos turnos, de 8 a 12 y de 13 a 17 horas.

El horario no deberá ser alterado sin autorización de la superioridad.

2.o — Fotógrafos.

Desde la fecha queda sin efecto toda autorización otorgada por esta Inspección General a los fotógrafos para tomar vistas fotográficas en las escuelas. Los señores directores podrán conceder la autorización de que se trata, siempre que no se interrumpan las clases ni se haga propaganda comercial entre los alumnos.

Cuando se trate de casos que oficialmente sean de interés para el H. Consejo, la superioridad otorgará autorización especial.

3.o — Planillas mensuales.

Deben respetarse las indicaciones que van al pie de las planillas form. 15, que se envían a Inspecciones Generales y Seccional.

Tratándose de personal especial, especifíquese en qué grados da clase y cuántas horas semanales tiene, indicándose con precisión si se trata de "Profesor" o "Ayudante", según su nombramiento.

4.o — Grados y analfabetos.

El señor director se servirá remitir de inmediato a esta Inspección General una planilla con estos datos:

1.o — Escuela número.......

2.o — Localidad.

3.o — Número de maestros que tuvo la escuela en 1928, con grado a cargo, inclusive el director si tuvo grado.

4.o — Número de maestros con grado en 1929, incluyendo al director con grado.

5.o — Si hay en 1929 maestros que en el mismo turno dan clase conjuntamente a grupos de niños de distin-

(Continúa en la página 3)

Una entrevista con las altas autoridades escolares

Interesantes declaraciones del Presidente del H. Consejo de Educación Dr. Antonio Habichayn

EL INSPECTOR GENERAL DE ESCUELAS EXPLICA COMO SE HIZO LA ULTIMA REORGANIZACION

EL SECRETARIO GENERAL, SEÑOR MURUA OPINA QUE NO DEBE REORGANIZARSE EL PERSONAL EN UNA EPOCA DETERMINADA DEL AÑO

El extenso y no poco exagerado informe dado a la publicidad por el inspector nacional de escuelas, señor Aragón, sobre el analfabetismo en nuestra provincia, ha puesto las cosas de la enseñanza en el primer plano del comentario público.

Nuestra hoja, que siempre ha dado preferencia al tema, trata de dilucidar el asunto, buscando para ello las mejores y más positivas fuentes de información.

Con ese objeto concurrimos ayer al Consejo General de Educación a fin de conversar con las altas autoridades que tienen a su cargo la dirección de la instrucción primaria.

Como primer paso llegamos hasta la presidencia, donde nos recibió el doctor Habichayn, que estaba rodeado de expedientes, de planillas y de libros que cubrían casi por completo su escritorio de trabajo.

Lo que nos dice el Presidente

—SANTA FE desearía, doctor, hacer conocer de sus lectores su opinión con referencia al informe publicado por el inspector nacional, señor Aragón sobre el analfabetismo, que tanto da que comentar a la prensa y a la opinión pública.

—Con mucho gusto, ya que su diario me brinda esa oportunidad. No niego al señor Sub-inspector General de Escuelas de los Territorios, don Armando Aragón, patriotismo, capacidad y sinceridad cabal, virtudes que constituyen otras tantas garantías por la realización de una tarea como la que le fuera encomendada a sugestión del presidente de la República doctor Irigoyen, con la mediación del doctor Rodríguez Jáuregui. Pienso por el contrario que todas esas condiciones le han llevado a exagerar un tanto la magnitud del problema, en la certeza de que solo así se lograría la solución radical del mismo, a lo cual él habrá contribuido en medida inmensa.

—¿De manera que usted cree que no existe ese "pavoroso" problema del analfabetismo de que hablan algunos diarios?

—Puedo afirmarlo, sin desconocer, como lo verá más adelante, que existe una cantidad de niños que no concurren a las escuelas, por razones que en los mismos censos levantados se dan. Y desde luego, su diario puede asegurar que en materia de concurrencia Santa Fe está en mejores condiciones que cualquier otra provincia argentina, y sin embargo nadie se alarma por lo que en ellas ocurre, inclusive la de Buenos Aires, a la puerta de la Capital Federal.



Sr. Lisandro M. Peralta, Inspector General de Escuelas, interino

Para establecer cifras exactas habrá que proceder a levantar un nuevo censo escolar, iniciativa que llevaremos a la práctica tan pronto como las circunstancias nos permitan. Entre tanto el asunto debe considerarse con datos hipotéticos, aun cuando de riguroso origen.

Nuestra repartición cuenta con una Oficina de Estadística y es ella, aparte de conjeturas, la que nos da la pauta.

—Y bien señor Presidente, ¿podría facilitarnos datos concretos, para fundar su opinión con respecto al error de los cálculos que se han hecho?

—No tengo ningún inconveniente. Por ellos verán quienes los lean que el problema del analfabetismo no llega a la cifra con la que se oprime a la provincia. Si la provincia de Santa Fe ocupara ese lugar de su población escolar con analfabetos, abruma pensar lo que sería en las demás.

No hay necesidad de exagerarlo para que se cumpla con el compromiso patriótico de disminuirlo hasta verlo desaparecer.

Tomando las cifras que da el censo de 1925, último documento al cual nos tenemos que atener y que sólo puede ser rectificado por otro, como ya he dicho, se observa:

El censo de 1914 da un total de 170.397 niños en edad escolar, y, el de 1925, 213.922.

El aumento de 43.525, representa un crecimiento de dos con treinta y cuatro por ciento anual.

El censo de 1918 da 150.000 niños en edad escolar, (incluyendo las 20.000 niñas de 13 y 14 años que menciona el mismo). La diferencia de 23.000, en números redondos, con el de 1925, representa un 2.62 o|o de crecimiento anual.

Tomando este 2,62 o|o, por ser mayor, se puede calcular sobre 213.922: para el año 1926, 219.526 niños; para 1927, 225.277; para 1928, 231.128 o sea un total de 17.207 niños de aumento en este curso escolar.

Este aumento, supongámoslo en el peor de los casos, es decir, analfabeto, ya que para este año no tenemos aún la documentación del aumento de concurrencia.

Repartiendo estos 17 mil, proporcionalmente a los analfabetos de seis a catorce años que son 63.000, números redondos, da, para 1928, 25.135 de seis años y 18.936 de siete.

Estos de seis y siete años, no se pueden considerar analfabetos, puesto que los primeros no van a la escuela y los segundos se inician, de manera que el total de ellos, o sea 42.974, si lo descontamos de los 80.000 que dice el informe del comisionado nacional, según la prensa, nos deja un saldo de 38.000 analfabetos: dentro de éstos, están 16.000 que no concurren por negligencia y 17.000 por distancia, los cuales constituyen el más serio problema de este momento, es decir remediar el 16 o|o de los niños que no gozan del beneficio de la educación.

Un decidido y unánime concurso de autoridades, puede reducir el problema a un (8 o|o) ocho por ciento, haciendo concurrir a los diez y seis mil negligentes y cuatro mil pobres.

Esta es la verdadera situación de la provincia.

A reducir progresivamente a cero los 18.000 analfabetos que acusan las cifras del censo de 1925 y los anteriores, debemos aplicar todo el esfuerzo espiritual y la capacidad material, difundiendo maestros en las zonas apartadas y de escasa población, que es donde está la dificultad, como también en hacer efectiva la concurrencia en los grandes centros.

Todos los recursos con que se amplíe el presupuesto deben aplicarse exclusivamente a remunerar servicios docentes en la educación primaria, asegurando el mínimo que marca la ley, con el menor gasto.

Las escuelas de barrios pobres, y de menores que por el momento no tienen más remedio que trabajar, dentro de lo que les permite la ley de patronato, deben adaptar su táctica y sus exigencias a la situación de esos niños, de manera que se les asegure un beneficio mínimo pero suficiente.

—Muy bien señor, ¿pero contará el Consejo de Educación con los recursos suficientes para encarar ese problema?

—Tengo la seguridad que el gobierno del doctor Gómez Cello, ha de hacer cuanto esté en sus manos para reducir al mínimo el analfabetismo. Es una carga pesada la que se le ha dejado, como lealmente lo reconoce el señor Aragón, pero la ha de soportar con patriotismo e inteligencia.

Por lo pronto, para este año, ya ha aumentado su contribución a la enseñanza pública en 1.560.000 pesos en números redondos. El día que puedan colaborar las Cámaras Legislativas esa cifra se ha de multiplicar.

Cómo se hizo la reorganización

—Conocido el aspecto del analfabetismo, ¿podría darnos algunos informes respecto a la reorganización escolar de este año?

—Al hacerme cargo de la presidencia, después de la renuncia del señor ingeniero González Zimmermann, me encontré de inmediato con ese problema, que debía resolverse urgentemente, dado que las clases debían empezar el 1º de marzo. Algo desde luego ya se había planeado, pero faltaba la mayor parte. En esa situación el Consejo llamó al cuerpo de inspectores y le solicitó su colaboración, encomendándole que cada uno en su sección proyectara la reorganización, teniendo en cuenta, por sobre todo los intereses de la educación pública. Para dirigir ese trabajo se designó al Inspector General interino, señor Peralta, maestro de larga actuación, competente, desapasionado y justiciero.

La acción de este funcionario, así como la de los señores inspectores fué eficacísima. Cada uno de ellos, formó un legajo con los pedidos de puestos, traslados y ascensos y cada solicitud se documentó, de manera que al hacerse la propuesta se supiera por qué se hacía y cuales eran las razones que la fundaban.

Es debido a ello que al Consejo de Educación, solo han llegado tres reclamaciones y a ellas los inspectores respectivos han podido responder con la documentación acopiada y que daban la razón de las medidas adoptadas.

Esa amplitud, esa libertad de proponer dada a los inspectores, responsabilizándoles de sus resultados, es una novedad entre nosotros y cuyo éxito hasta ahora es satisfactorio.



Dr. Antonio Habichayn, Presidente del Consejo Gral. de Educación

Las puertas han estado, pues, abiertas para que los maestros interesados supieran lo que se hacía y por ello es que con excepción de esos tres reclamos, todo el magisterio se ha mostrado conforme.

novedad entre nosotros y cuyo éxito

PROGRAMA MINIMO

Inquirimos al Sr. Presidente del H. Consejo: —¿Qué problemas existen, de verdadera urgencia para los intereses escolares, según su concepto?

—Cantidad, sin perjuicio de la calidad conquistada, nos respondió. — Vale decir, enseñar al mayor número, no descuidando la excelencia de los métodos que tenemos implantados. Otro problema muy urgente alrededor del cual giran muchas hermosas iniciativas, es el de suprimir como renglones de recursos en el presupuesto de la repartición, cálculos ficticios, dando con ello un índice claro de lo posible, a fin de ajustar lo existente y lo que se proyecta a una realidad provechosa.

Como ya habíamos quitado demasiado tiempo al señor Presidente del Consejo de Educación, y obtenido el objeto de nuestra visita, agradecimos al doctor Habichayn su amable deferencia y nos retiramos.

Con el Inspector General señor Peralta

Oído el señor Presidente del Consejo creímos oportuno recurrir también al señor Inspector General, en busca de informaciones sobre la reorganización escolar del año.

El señor Peralta, no tuvo inconveniente en complacernos, poniéndose a nuestra disposición.

—Como ustedes saben, nos dijo nuestro interrogado, yo soy un simple inspector seccional, pero al hacerse cargo de la presidencia el doctor Habichayn, me invitó a colaborar en la Inspección General, vacante por renuncia del señor Mantovani. Me negué en el primer momento, pero ante la insistencia del superior y el honor que se me hacía, acepté el cargo que estoy desempeñando interinamente.

—De manera que a usted le correspondió la reorganización?

—A mí y a los demás señores inspectores, como habíamos convenido con el señor Presidente y el H. Consejo, mediante la amplia libertad que se nos acordó para hacer las propuestas que creyéramos conveniente, dentro de los recursos de cada sección. Como principio informativo adoptamos el de formarle legajo a cada maestro para ascenso, traslado o nombramiento.

Desde luego, los traslados debían realizarse y así se hizo, teniendo en cuenta el pedido de los interesados, siempre que fuera posible, ya que los maestros tienen intereses que no se pueden desconocer. Así esposos que estaban separados, en pueblos distintos, se trató de ubicarlos en una misma localidad; señoritas que trabajaban alejadas de sus familias, en el campo, se hizo igualmente lo posible por llevarlas a donde estaba su hogar. A las ciudades de importancia se trasladó también, con aquiescencia de las interesadas, a quienes tenían los mejores conceptos, como un estímulo a su labor.

Solamente en casos excepcionales se trasladó de oficio a maestros con conceptos deficientes.

Y al hablarnos así el señor Peralta nos enseñaba una planilla donde figuran los maestros trasladados, con las razones de los mismos y el concepto profesional de cada uno.

Igualmente para proponer ascensos, siguió diciendo el Inspector General, se ha tenido en cuenta únicamente el concepto que el agraciado ha sabido conquistarse en el desempeño de sus funciones docentes. El cuerpo de inspectores cree que ésta es la única manera de evitar las injusticias, hacen a un lado influencias y dar al maestro la seguridad de que el Consejo de Educación tiene en cuenta su capacidad profesional. El título ha sido también uno de los elementos que nos ha servido de juicio para juzgar la eficiencia posible del docente.

Y que hemos estado acertados, lo dice el hecho de que no haya llegado a la Inspección General sino un reclamo lo que pocas veces se ha visto en esta repartición donde imparten enseñanza más de tres mil maestros.

—¿Y los nombramientos?

—Para proponerlos, nos ha guiado el mismo criterio. En primer lugar hemos aceptado los títulos de mayor valor, de las escuelas normales nacionales, dándoles a los maestros aquellas escuelas de mayor importancia. Creemos que el título da la presunción de la capacidad, al menos en la iniciación de la carrera.

A las poblaciones de menor importancia y más lejanas, se han enviado aquellos maestros de títulos inferiores, donde los maestros normales no iban, y así mismo era difícil proveer todas las vacantes, no obstante la cantidad de maestras que existen en esta ciudad y Rosario sin ubicación.

Todo el mundo habrá podido ver en las galerías de la Inspección General un pizarrón donde estaban anotados los puestos vacantes, ofrecimientos que se hicieron también por medio de la prensa. No han ignorado, pues, los maestros los puestos a que podían aspirar, sin otro trabajo que solicitarlos.

Pueden ustedes asegurar en SANTA FE que la Inspección General, ni los inspectores, han hecho una sola promesa que no se pudiera cumplir. A nadie se le ha prometido y ha dejado de cumplírsele. Cuando no era posible atender la solicitud de algún maestro se le decía claramente para que tratara de resolver su situación.

—¿Y el Consejo de Educación aceptó todas las propuestas?

—Sí, señor. Cuando ya nuestra labor estaba terminada, el Consejo reunió el cuerpo de inspectores y le pidió a cada uno la organización. Como cada propuesta estaba documentada, les era fácil a los señores miembros de ese cuerpo, enterarse de la razón del porqué de las mismas. El legajo de cada maestro llevaba su documentación respectiva.

Más todavía: no es difícil que el mismo señor Director General haya tenido la aspiración de proponer algún traslado o algún ascenso para llenar compromisos que nunca faltan, pero ante la propuesta del inspector seccional ha preferido respetar esta, aún deseando ser complaciente. Tal actitud honra a quien la pone en práctica y así lo reconoce el cuerpo de inspectores y así también deben tenerla en cuenta los maestros.

Y esto, en efecto pudimos verlo nosotros, pues el señor Inspector General puso a nuestra disposición todos los legajos formulados, que representan una pila de documentos, en los que se ve la minuciosidad con que se ha obrado.

Naturalmente, prosiguió, que ha resultado una labor ímproba, sobre todo por lo apremiante del tiempo, pero el Consejo de Educación quedó satisfecho, conociendo que habíamos interpretado su pensamiento.

Otras orientaciones

Respondiendo a una interrogación nuestra, el señor Peralta nos puso a nuestra vista una serie de circulares, algunas ya enviadas y otras preparadas para remitirse más adelante, en las que se dan instrucciones minuciosas a las direcciones de escuelas y a los maestros para el mejor desempeño de sus funciones.

El señor Peralta, como viejo director de escuelas normales, no ha olvidado ningún detalle para que el personal docente, especialmente el novicio, pueda desempeñarse con éxito.

Claramente se expone lo que se desea en bien de la enseñanza general y el trato que debe existir entre directores y maestros y entre maestros y alumnos. Entre otras cosas se señala la conveniencia de que la escuela busque el calor de los hogares, la contribución de los padres para que exista comunidad de pensamiento entre el pueblo y la casa de enseñanza.

A esos fines, nos decía el señor Peralta, el cuerpo de inspectores ha de hacer vida activa, de constantes visitas, no como expresión de vigilancia, sino como un medio de alentar, de orientar la escuela, de ayudar al personal que trabaja, corrigiendo errores si los hubiere y dando la sensación de que desde Florencia hasta Constitución hay un cuerpo orgánico escolar que vive, que palpita, que enseña.

Donde haya un niño, o un grupo de niños, allí ha de ir un maestro y tras del maestro el Inspector que ha de vivificar la educación de la niñez santafecina.

Eso es lo que el H. Consejo y su señor Presidente doctor Habichayn quieren y eso hará el cuerpo de inspectores, como organismo técnico.

Quiero dejar especial constancia de la eficaz colaboración de los inspectores colegas, quienes en todo momento han respondido ampliamente a la confianza que en nuestra común actuación se nos brindó.

Esas fueron las palabras del señor Inspector General interino, que es un fervoroso educacionista, dinámico y vivaz, como si aun estuviera en el principio de su carrera.

Lo dejamos entregado a su labor, que es ruda, pero fecunda, agradeciéndole sus deferencias para SANTA FE.

Con el Secretario General del Consejo

Obtenidas del señor Presidente y Director General de Escuelas y del señor Inspector General las declaraciones que dejamos consignadas, pasamos al despacho del Secretario General, don P. Oscar Murúa con el fin de solicitarle, igualmente, sus vistas con respecto a la marcha de la educación pública y muy particularmente en lo que se refiere a la reorganización del personal docente.

—Ustedes, nos dijo, saben ya lo que han manifestado los señores Presidente del H. Consejo de Educación e Inspector General de Escuelas, de manera que poco me queda a mí por decir, aparte de que mis funciones son mayormente burocráticas.

—Sin embargo, respondimos, tratándose de un funcionario que está en contacto directo con la dirección de la enseñanza y dadas sus preferencias por la educación que siempre ha demostrado en sus disciplinas intelectuales, consideramos de interés nos exprese sus opiniones con respecto a la reorganización escolar.

—Perfectamente. La reorganización del personal en una época anual determinada, en mi concepto, es un acto con todas las características de una mala práctica administrativa.



Sr. P. Oscar Murúa, Secretario Gral. del Consejo de Educación

—Sin embargo se ha hecho siempre y de ella depende muchas veces la mejor manera de que el personal esté en los puestos donde rinda mayor eficacia su trabajo, según algunos entendidos.

—Bien puede ser así. Sin embargo creo que no es necesario que llegue esa época determinada del año para dar cumplimiento a una serie de medidas que pueden adoptarse en el orden cronológico en que se presentan. Han de exceptuarse, lógicamente, los casos de ascensos en que los maestros deban pasar de un puesto inferior a otro superior. A mi juicio al maestro debe dársele la ubicación que corresponda, de acuerdo con su producción docente.

—Ahora bien ¿y cómo se concibe la producción del maestro durante el año?

—Por medio de la calificación del concepto, que deben hacer directores e inspectores.

—Pero si la calificación la realizan tribunales que no conocen la labor del maestro, ni al maestro mismo ¿qué valor puede tener?

—Dos valores: uno relativo, que es el de la presunción de capacidad que da el título al maestro y otro algo más exacto, que es el de la actuación que sobre la labor áulica formulan los directores e inspectores seccionales durante el año. A los tribunales llegan ambos elementos y en base a ellos, tócale también al H. Consejo, en caso de apelación, dar su veredicto.

—¿Y con esos fundamentos se ha hecho la última reorganización?

—Con ese, como se lo habrá dicho el señor Inspector General. Desde luego, haciéndose, como se ha venido haciendo la reorganización en una época determinada del año, requería una

(Continuación de la página 5)